

COMPañIA DE LOS FERROCARRILES ECONÓMICOS DE ASTURIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en polígono del Espíritu Santo (parcela 5) de Oviedo, el próximo día 10 de junio de 2002, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Podrán asistir a la Junta personalmente o por delegación conferida legalmente, los titulares de al menos 80 acciones de la sociedad. Los accionistas que posean menos de dicho número de acciones podrán agruparse para formarlo.

Oviedo, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.307.

COMPañIA INMOBILIARIA AUXILIAR DE ACCESO A LA PROPIEDAD, S. A.

(En liquidación)

En reunión de Junta general universal de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 3 de mayo de 2002, se acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la sociedad con arreglo al siguiente Balance final de liquidación que resultó aprobado:

	Euros
Activo:	
Tesorería	120.483,66
Total Activo	120.483,66
Pasivo:	
Capital	120.202,42
Reservas	730,88
Pérdidas ejercicio	-449,64
Total Pasivo	120.202,42

Lo que se hace público de acuerdo con lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Liquidador, Julián Diez Luis.—20.520.

COMPañIA INTERNACIONAL DE PESCA Y DERIVADOS, S. A. (INPESCA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la «Compañía Internacional de Pesca y Derivados, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las trece horas del día 20 de junio de 2002, en el domicilio social, en Bermeo, calle Txibitxiaga, número 26, entreplanta.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 21 de junio de 2002.

El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta sobre aplicación de resultados y de la actuación del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2001.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Autorización para que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 74 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, la compañía pueda proceder a la adquisición de acciones propias, así como para reducir, en su caso, el capital social, modificando el artículo 5 de los Estatutos sociales, dejando sin efectos la anterior autorización acordada por la Junta general en reunión celebrada el 27 de junio de 2001.

Quinto.—Otorgamiento de facultades o poderes para llevar a término los acuerdos y para subsanar, aclarar o rectificar lo que sea preciso para su pertinente inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta general por cualquiera de los medios previstos por la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes preceptivos y el texto íntegro de las propuestas, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta las tengan inscritas en el correspondiente libro Registro de acciones.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la sede social de esta compañía, pudiendo, no obstante, otorgar su representación de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales.

Bermeo, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo Arrien Muguire.—20.962.

CONFECIONES TIMBAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad y de conformidad con lo previsto en la Ley y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de la misma, a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Hermanos García Noblejas número 39, primera planta, de Madrid, el día 27 de Junio de 2002, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2001.

Segundo.—Informe y examen de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—20.553.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES LEONESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta general ordinaria que tendrá lugar a las veinte horas del próximo día 18 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora, el día 20 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en la calle Camarena, número 235, primera planta, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el órgano de administración.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificar la forma de representación de las acciones por la de «anotaciones en cuenta».

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta e informes preceptivos en su caso, teniendo, asimismo, derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Villaverde Gil.—20.878.

CONSTRUCCIONES Y EXPLOTACIONES TURÍSTICAS E INMOBILIARIAS, S. A. (CETISA)

Don Pablo Coll Bosch, Administrador solidario de la sociedad, convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en la sede social, en la ciudad de Palma de Mallorca, en la avenida Ingeniero Gabriel Roca, número 40, piso 12, el próximo día 10 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora en el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores para auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2002, 2003 y 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Palma de Mallorca, 21 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Pablo Coll Bosch.—22.416.